

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Agosto de 2.006

Expediente Nº 8.272/01

RES. C. D. Nº 269/06

VISTO:

La finalización de la designación del Dr. Thomas N. Hibbard como Profesor Invitado;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática ha solicitado su continuidad como tal;

Que éste Consejo Directivo entiende, que en el marco de lo dispuesto en el Art. 29º del Estatuto de la Universidad, puede contar con la colaboración del Dr. Thomas N. Hibbard hasta el próximo 31/12/06, a fin de concluir el plan de trabajo iniciado oportunamente;

POR ELLO, por unanimidad, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su sesión ordinaria del día 12/07/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Dr. Thomas N. Hibbard como Profesor Invitado, recaída en la Res. C.D. 208/05, por el período comprendido entre el 1º de Agosto y el próximo 31 de Diciembre del año en curso, quién como contrapartida deberá realizar las tareas y concluir las que corresponda del plan de trabajo que corre a fs. 61 de éstas actuaciones, en el marco de las disposiciones contenidas en el Art. 29º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el Dr. Thomas N. Hibbard percibirá como única y total retribución mensual, una suma equivalente al cargo de Prof. Titular con Dedicación Simple, la cual habrá de ser actualizada en el mismo momento en que los salarios del Personal Docente gozaran de tal beneficio.

ARTICULO 3º: Imputar, la presente designación a las economías generadas en la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4º: Hágase saber al Departamento de Matemática, al Dr. Thomas N. Hibbard y siga a Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

Prof. Maria elema Higa Secretaria acaderica Magiliad de Ciencias exactas ing. JUAN FRANCISCO RAMOS D'E C A N O Pecultad de Clancias Exactas